

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISION EJECUTIVA CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2011**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en C/ Miguel de Mañara, nº 3, protegida y ubicada en sector no convalidado, en virtud del informe técnico emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación que concluye que la finca No se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
- **APROBADO.**
- 4º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en Patio de Banderas, nº 1, protegida y ubicada en sector no convalidado, en virtud del informe técnico emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación que concluye que la finca No se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Juan de Mariana, nº 43, exenta de protección.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, en la finca sita en Avda. Menéndez Pelayo, nº 5, protegida y ubicada en sector convalidado.
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca C/ Sorda, nº 6, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
- **APROBADO.**
- 8º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en la C/ Ciudad de Manises, 1 la presentación de Certificado Técnico acreditativo de la correcta ejecución de las medidas ejecutadas, en cumplimiento de la orden de ejecución dictada.
- **APROBADO.**

- 9º.- Conceder a la propiedad de la finca sita en C/ Regina, nº 1, una ampliación del plazo de inicio de las medidas de seguridad ordenadas.
- **APROBADO.**
- 10º.- Conceder a la propiedad del inmueble sito en Plza Alcalde Horacio Hermoso, 14 ampliación del plazo de inicio de las medidas ordenadas.
- **APROBADO.**
- 11º.- Dejar sin efecto la Resolución de 3 de Marzo de 2009 que procede a la subrogación en los derechos y deberes que recaen sobre la finca sita en Avda. Pero Mingo, nº 8. Considerar interesada en el expediente, subrogar en los derechos y deberes sobre la finca y realizar el preceptivo apercibimiento previo a la ejecución forzosa al titular registral.
- **APROBADO.**
- 12º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida: C/ Jáuregui, nº 7.
- **APROBADO.**
- 13º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:
- C/ Infantes, nº 17.
 - Bda. De Valdezorras, s/n.
 - Avda. de Miraflores, nº 4.
 - C/ Trajano, nº 24 y C/ Amor de Dios, nº 29.
 - C/ Espingarda, nº 6.
- **APROBADO.**
- 14º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:
- C/ Lorenzo de Sepúlveda nº 23.
 - C/Justino Matute nº 3.
 - Avda de Bellavista nº 149.
 - C/ Levante nº 1.
 - C/ Ronda de los Tejares nº 23.
 - C/ Dresde nº 2
- **APROBADO.**
- 15º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas: C/ Fabiola, nº 1 y Paseo de Cristóbal Colón, nº 4.
- **APROBADO.**
- 16º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:
- Brda Felipe II, 53
 - C/ Sierra del Castaño, BQ. 2

C/ General García de la Herranz, 14 actualmente José Saramago
Bra Nuestra Señora de la Oliva, 118

- **APROBADO.**

17º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas: C/ Juan de Zoyas nº 8.

- **APROBADO.**

18º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Cigüeñas, nº 30, 32, 34 y 36.

C/ La Rábida, nº 3 (Edificio Consulado de Chile).

C/ Santa Angela de la Cruz, nº 21.

C/ Castilla, nº 59.

C/ Virgen de Lourdes, nº 30.

C/ Alfarería, nº 39.

- **APROBADO.**

19º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente: C/ Granada, nº 2.

- **APROBADO.**

20º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente: C/ Coimbra, 36 acc. B y C/ Las Leandras, 6.

- **APROBADO.**

21º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/Fortaleza nº 13

C/Torremontalvo nº 34

C/Torrente nº 10

C/Torrente nº 7

C/Evangelista nº 39

C/Creus nº 7

C/Covadonga nº 3

- **APROBADO.**

22º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente: C/ Pastor y Landero, nº 7.

• **APROBADO.**

23º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ Guadalajara, nº 111
C/ Torre del Mar nº 4
C/ Torre del Mar nº 14
C/ Torre del Mar nº 12
C/ Torre del Mar nº 11
C/ Fray Diego de Hojeda nº 21
C/ Torre del Mar nº 10
C/ Torre del Mar nº 8
C/ Constancia nº 73
C/ Torremocha nº 23
C/ Torremegía nº 49
C/ Guadalajara nº 55
C/ Sacratif nº 20
C/ Camas nº 39
C/ Camas nº 36
C/ Camas nº 49
C/ Camas nº 5
C/ Miguel Angel, nº 42
C/ Alfarería nº 98
Avda. de Coria nº 45
C/ Asturias nº 21

• **APROBADO.**

24º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

Guadalajara, 172
Andalucía, 8
Verdiales, 2
Taranta, 3
Federico Mayo Gayarre, 43
Almenas, 58
Federico Mayo gayarre, 41
Abogado Rafael Medina, 2
Virgen de La Caridad, 9
Rúiz de Alarcón, 17
Tordo, 7
Agustín Moreto, 4
Anguila, 3

Sebastián Recasens, 19
Sinaí, 33

• **APROBADO.**

- 25º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

Guadiato, 1
Guadalajara, 183
Guadalajara, 185
Fauno, 14
Guadalajara, 189
Andalucía, 7-D
Plomo (P.I. Calonge), 9
Plomo (P.I. Calonge) 7
Laguna, 17
Plaza Sánchez Mejías, 2
Juan M. Rodríguez Correa, 11
Plaza Manuel Torre, 4
Niño de La Palma, 14
Muñoz Seca, 26
Nalón, 15
Antonio Guzmán, 6
Plaza Naranjito de Triana, 5
Torremontalvo, 24
Torrelara, 18

• **APROBADO.**

- 26º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/ Primavera, nº 4.
C/ Alcornoque, nº 1.
C/ Mejillón, nº 50.
C/ Relator, nº 30.
C/ Los Polancos, nº 16.
Pza. Luis Cernuda, nº 11.
C/ Muro de los Navarros, nº 53.
C/ Matahacas, nº 39.
C/ Sembradores, nº 3.
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 32, Acc.A.
C/ Otoño, nº 1.
C/ Poeta Fernando de los Ríos, nº 6.
C/ Bahía de Cádiz, nº 3.
C/ Bahía de Cádiz, nº 1.
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 60.
C/ Amante Laffón, nº 9.
C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 62.

• **APROBADO.**

27º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

Plaza Doctor Gonzalez Gramaje, 5

Afán de Ribera, 109

Medina del Campo, 28

Torrelodones, 71

Torrellana, 61

Torrecaballeros, 20

El Ronquillo, 7

Torremontalvo, 27

Torremontalvo, 32

La Rosaleda, 20

Francisco Meneses, 7

Torremontalvo, 30

Torremontalvo, 28

Torremontalvo, 17

Torrejoncillo, 50

Torregalindo, 28

Torremontalvo, 25

Torremontalvo, 8

Torremontalvo, 11

Torremontalvo 23.

• **APROBADO.**

28º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C) Modesto Abín, 10

C) Sanlúcar la Mayor, 2

C) Castellón, 42

C) Puerto de Piedrafita, 17 acc. A

• **APROBADO.**

29º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Padre Marchena, nº 16.

• **APROBADO.**

30º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Quiroga, nº 31 y C/ Fernán Martínez, nº 4.

• **APROBADO.**

31º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Ciudad de Chivas 25 y C/ Virgen del Mar nº 7.

- **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

32º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ HERMENEGILDO CASAS JIMENEZ Núm. 56. EXPTE.: 579/2008

- **APROBADO.**

33º.- Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 11 de Sevilla, de fecha 27.10.10 y recaída en el Procedimiento Ordinario nº 222/2009 C/ MUÑOZ Y PAVON Núm. 18 ESQ. SAN JOSE. EXPTE. 479/2005.

- **APROBADO.**

34º.- Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución nº 2347, de 30 de junio de 2010, así como ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 26 28, PISO 13. EXPTE.: 214/2010.

- **APROBADO.**

35º.- Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 16.07.08, por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PSAJE VIRGEN DE LOS GITANOS Num. 5 PORTAL 9 BAJO DERECHO. EXPTE.: 591/2007.

- **APROBADO.**

36º.- Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución nº 2349, de 30 de junio de 2010, así como ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 26 Y 28, PISO 14 PLANTA BAJA. EXPTE.: 212/2010.

- **APROBADO.**

37º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en AVDA MIRAFLORES Num. 74 Plt. 3ª Pta. A. EXPTE.: 12/2011.

- **APROBADO.**

38º.- Quedar enterado del Auto nº 438, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, de fecha 22 de noviembre de 2010 y recaída en el Recurso nº 96/2008 por las obras realizadas en la finca sita en C/ JUAN DE MARIANA, Nº 40. EXPTE.: 458/2006.

- **APROBADO.**

- 39º.- Ordenar la inmediata suspensión de los elementos instalados en la finca sita en CALLE HERNANDO COLÓN Num. 11 acc.A. EXPTE.: 279/2008.
- **APROBADO.**
- 40º.- Ordenar la inmediata suspensión de la instalación ejecutada en la finca sita en CALLE HERNANDO COLÓN Num. 13. EXPTE.: 280/2008.
- **APROBADO.**
- 41º.- Ordenar la inmediata suspensión de los elementos instalados en la finca sita en CALLE HERNANDO COLÓN Num. 8. EXPTE.: 278/2008.
- **APROBADO.**
- 42º.- Requerir la legalización de los elementos instalados sin licencia en la finca sita en CALLE MILETOS Num. 2 Y 4 (PGNO. SAN PABLO BARRIO C). EXPTE.: 319/2009.
- **APROBADO.**
- 43º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 30.06.10, en el que se ordenó la retirada de productos y material de los espacios exteriores al local instalados sin licencia en la vía pública concretamente en la finca sita en GRUP SAN DIEGO IV FASE LOCAL 3-C. EXPTE.: 312/2009.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 26/05/2010, en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LEONARDO DA VINCI PARCELA 21.1 Y 21.2-LOUIS BRAILLE Y AMERICO VESPUCIO. EXPTE.: 134/2010.
- **APROBADO.**
- 45º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 28.11.07, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA RAMÓN Y CAJAL Num. 22. EXPTE. 360/2006
- **APROBADO.**
- 46º.- Imponer a DECIMO SEGUNDA multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la CTRA NACIONAL-334 SEVILLA-MALAGA-GRANADA (A-92) s/n CTRA. SERVC. ENTRD. MERCASEVILLA, JUNT. ESTC. SERVCS. MARG FERROC. EXPTE.: 58/2003.
- **APROBADO.**
- 47º.- Imponer décima primera multa coercitiva al promotor de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la AUTOVIA C.N. IV ACC. MADRID, MARGEN IZQ. KM. 535'6. EXPTE.: 108/2004.
- **APROBADO.**

- 48º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias existentes en la finca sita en CARRETERA NACIONAL IV KM 533,800 SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 41/2007.
- **APROBADO.**
- 49º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de 1.04.05 por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE CANDELERA Num. 44. EXPTE.: 349/2004.
- **APROBADO.**
- 50º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de 16.06.10 por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la FEDERICO MAYO GAYARRE C/ CANDELERA Num. 43. EXPTE.: 392/2002.
- **APROBADO.**
- 51º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de 1.04.05 por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE RAFAEL BECA MATEOS ESQ. ECONOMIA. EXPTE.: 432/2004.
- **APROBADO.**
- 52º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AVDA LA CRUZ ROJA Num. 68 LOCAL. EXPTE.: 6/2011.
- **APROBADO.**
- 53º.- Ordenar a la entidad SEVIRAMA la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en diversas calles del CENTRO HISTORICO. EXPTE. 42/2010.
- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 54º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:
- 54.1.-Expte. 1549/2010 L.U. (2392=2010)
- Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas, sótano y ático que se destinará a vivienda unifamiliar y garaje en planta baja de calle Prosperidad, nº 12, que se ajustará al proyecto nº 10/005061 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Terrados Cepeda Titular:Dª. Patricia Rull Muñoz
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

55.1-.Expte. 1335/2004 L.U. (2324=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle San Vicente, 4 y 12 y Abad Gordillo, 5, 7 y 9 que se ajustará al proyecto nº 04/002242 T007 y T008 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Calderón Miranda

Titular: TEMPA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.

Representante: D. Luis Miguelez Barón

55.2-.Expte. 2040/2004 L.U. (3410=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle San Luis nº 30 que se ajustará al proyecto nº 08/007405 T002 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Román Martín y Otra

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA

55.3-.Expte. 3109/2004 L.U. (2153=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Sol. 38 Acc. A que se ajustará al proyecto nº 10106/04 T9 y T10 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Ángel López Barba

Titular: D. Francisco Javier González Mejías

55.4-.Expte. 1484/2006 L.U. (624=2009)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Conde Negro, nº10 que se ajustará al proyecto nº 5731/06 T20 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Balbontín Abad

Titular: INVERSEN, S.L.

Representante: D. Alberto Ruiz de Morales

55.5-.Expte. 1544/2006 L.U. (3245=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Plaza Fray Junípero Serra ampliación de Avda. de los Conquistadores que se ajustará al proyecto nº 8677/05 T5 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Arrollo Llanes

Titular: D. Armando Jiménez Morillos

55.6-.Expte. 1275/2007 L.U. (2730=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Corral del Rey, 7 que se ajustará al proyecto nº 1853/10 T3 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier de Bethencourt Enriquez y Otro

Titular: BENCHMARK, CAPITAL, SL.

55.7-.Expte. 1786/2007 L.U. (972=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Cristo de la Sed, 41 que se ajustará al proyecto nº 7106/07 T9 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rogelio de la Cuadra Buil

Titular: PARROQUIA LA CONCEPCION INMACULADA DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA

Representante: D. Ángel Sánchez Solís

55.8.-Expte. 3084/2007 L.U. (3298=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Castellar, 45 que se ajustará al proyecto nº 07/010015 T008 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benito Sánchez- Montañés Macías y Otros.

Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA

Representante: D^a. Lydia Adán Lifante

55.9.-Expte. 1449/2008 L.U. (3542=2010)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para CTRA. De la Esclusa, Edificio Galia Puerto que se ajustará al proyecto nº 102164400 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Cristóbal Torres Moreno

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.

• **APROBADO.**

56º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

56.1.- Expte. 656 / 2009 L.U. (1567=2010)

Obras: De tala de 5 árboles por mal estado de uno y afección de los restantes a la nueva edificación que viene ejecutándose en calle Dr. Serrano Pérez Paulo Orosio y Calle Tarragona, que se ajustará al proyecto supervisado y redactado y por el ingeniero técnico forestal D. Jonatan Ruíz Brito

Titular: CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Representante: D. Rocio Contreras Gallardo.

56.2.- Expte. 1441/2009 L.U. (2006=2009)

Obras: De reforma parcial y menor mediante redistribución interior, obra de conservación, mantenimiento, consolidación, manteniéndose el uso administrativo en Avda. De Chile, Pabellón de Uruguay , que se ajustará al proyecto nº 09/4844 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Choza Sotelo y Otro

Titular: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Representante: D. Manuel Carmona Guzmán

56.3.- Expte. 215/2010 L.U. (374=2010)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante renovación parcial de instalaciones y ejecución de un ascensor en el hueco de escaleras en calle Trajano, 16 , que se ajustará al proyecto nº 09/006192 T001, T004 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. María Varona Gandulfo

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D^a. Isabel Luna Carrasco

56.4.- Expte. 1035/2010 L.U. (1601=2010)

Obras: De reforma parcial de dos locales para adecuarlos a dos viviendas en calle Pureza, 24-26 , que se ajustará al proyecto nº 10/002044 T001, T003, T004 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Gutiérrez Carrasquilla

Titular: D. Juan Calvo Ruiz

56.5.- Expte. 1289/2010 L.U. (2007=2010)

Obras: De obras de construcción de sótano para garaje para cuatro vehículos en la parte trasera de la parcela sita en Avda. Manuel Siurot, 8 , que se ajustará al proyecto nº 4535/2010 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Piñar Parias

Titular: D. Pablo Gómez-Millán Vela

56.6.- Expte. 1368/2010 L.U. (2132=2010)

Obras: De reforma parcial del edificio destinado a vivienda unifamiliar y bar cafetería en planta baja de calle Lumbreras, 2, que se ajustará al proyecto nº10/005207 T001, T004 y T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Morales Esteban y Otros

Titular: D. Antonio Morales Esteban y D^a. Rosa Guerrero Costas

56.7.- Expte. 1488/2010 L.U. (2104=2010)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a despacho profesional en calle Selene, nº 1-B , que se ajustará al proyecto nº 10/005274 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Muñoz Muñoz.

Titular: DISEÑO DE INSTALACIONES Y MONTAJE DE ARQUITECTURA, S.L.

Representante: D. Salvador Muñoz Muñoz.

56.8.- Expte. 1522/2010 L.U. (2364=2010)

Obras: De reforma parcial de planta baja de edificio para adecuarla a dos viviendas en calle Castelar, 11 , que se ajustará al proyecto nº 10/005077 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Fernando Gómez-Stern Sánchez

Titular: TAHAR, S.A.

Representante: D^a. Ana Arillos Ramírez

56.9.- Expte. 1543/2010 L.U. (2385=2010)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarla a vivienda en calle Baños, 24 Bajo , que se ajustará al proyecto nº 10/004878 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Gastalver López-Paso

Titular: D. Ángel Martín Vicente Y Otra

56.10.- Expte. 1615/2010 L.U. (2495=2010)

Obras: De reforma parcial de ampliación de edificación, resultando un edificio de dos plantas y ático que se destinará a dos viviendas en calle Oso Panda, 24, que se ajustará al proyecto nº 10/005796 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García

Titular: D. Gabriel Díaz Sánchez

56.11.- Expte. 1964/2010 L.U. (3053=2010)

Obras: De reforma parcial por redistribución interior de vivienda unifamiliar en calle San Antonio María Claret, 4, que se ajustará al proyecto nº 10/006993

T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Cejudo Ramos

Titular: D^a: Eva Hernández López

56.12.- Expte. 1997/2010 L.U. (3112=2010)

Obras: De consolidación y reparación de diversos elementos en cumplimiento de la sentencia judicial aportada en Avda. Alemania, 6 -8 Edificio Bermejales XXI, que se ajustará al proyecto nº 07365/10 T01, 007 486/10 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Granero Martín

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Miguel Campos Quesada

56.13.- Expte. 2034/2010 L.U. (3169=2010)

Obras: De acondicionamiento de finca mediante sustitución del ascensor en calle Cristaleros, nº 2 , que se ajustará al proyecto nº 10/007456 T001 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Daniel Zapata Pedreño

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. José Antonio Ontiveros Martín

56.14.- Expte. 2072/2010 L.U. (3240=2010)

Obras: De acondicionamiento mediante eliminación de barreras arquitectónicas, suprimiéndose para ello los escalones de acceso al portal en Avda. de las Ciencias, nº 47, que se ajustará al proyecto presentado con fecha 29 de noviembre de 2010 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Cornejo Pineda

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AL ESTE 6

Representante: ADMINISTRACIÓN ARBOLEDA, S.L.

56.15.- Expte. 2075/2010 L.U. (3243=2010)

Obras: De acondicionamiento mediante sustitución de dos ascensores en calle Ocho de Marzo, 18 , que se ajustará al proyecto nº 006184 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Antonio Gancedo Molina

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. José González Serrato

56.16.- Expte. 2080/2010 L.U. (3249=2010)

Obras: De obras derivadas de ITE en calle Álvarez Benavides, 45, que se ajustará al proyecto nº 10/007848 T001 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecta D^a. Silvina Mirochnik Cyminski

Titular: D. Luis Granados Sallo

• **APROBADO.**

57º.- Conceder las licencias de obras para la ejecución de obra Civil correspondiente a las instalaciones de Telefonía Móvil que a continuación se indican, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que expresamente se recogen en el acta de comparecencia suscrita en cada caso y a tales efectos:

57.1.-Expte. 2054/2009 L.U. (3436=2009)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en Calle Juventud, 14, que se ajustará al proyecto nº7427/59, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D.Domingo Manuel Rodríguez Randos

Titular: VODAFONE ESPAÑA, SAU

Representante: D. Angel González González

57.2.-Expte.982 2010/ L.U. (1524=2010)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en calle Virgen de Regla, 1, que se ajustará al proyecto nº PO2500816 , redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D.Álvaro del Río Sánchez

Titular: FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.

Representante: D. Raffaele Sorrentino

57.3.-Expte. 983/2010 L.U. (1525=2010)

Obras civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana de Telefonía Móvil Digital en calle Juan de Castellano. Subestación Sevillana Quinto Centenario, que se ajustará al proyecto nº 2979/60, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Pablo Pérez Quintero

Titular: FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.

Representante: D. Raffaele Sorrentino

• **APROBADO.**

58º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

58.1.-Expte: 1850/2010 L.U. (2889=2010)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja a uso recreativo en calle Sol, nº 11, local 1, la cual se ajustará al proyecto nº 005942, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero técnico industrial D.Sergio Muñoz Castro

Titular: D. Juan Tejada Arca.

• **APROBADO.**

59º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 592/2006 L.U. (803=2006)

Obras: De reforma en calle Garlopa, nº 12 , nave 9

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 22 de noviembre de 2006

TITULAR: FERMASUR, S.A.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.2.- Expte. 1699/2006 L.U. (2437=2006)

Obras: De rehabilitación de edificio residencial en calle Matahacas, nº 14

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 30 de junio de 2010

TITULAR: HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.3.- Expte. 3343/2006 L.U. (4718=2006)

Obras: De reforma y ampliación de edificio residencial en calle Torres, nº 17

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de julio de 2007

TITULAR: AGRICOLA BENALIJAR, S.L.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.4.- Expte. 13/2007 L.U. (26=2007)

Obras: De edificio de nueva planta en calle Torrealmodovar, nº 44

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de julio de 2007

TITULAR: D. Miguel Ibañez Gallardo

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.5.- Expte. 102/2007 L.U. (127=2007)

Obras: De nueva planta en calle Isaac Newton TA-7.2

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 25 de julio de 2007

TITULAR: AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCIA, IDEA

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.6.- Expte. 934/2007 L.U. (1247=2007)

Obras: De consolidación y saneado en calle Blanca de los Ríos, 1

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 18 de mayo de 2007

TITULAR: D. José Manuel Peña García

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.7.- Expte. 264/2010 L.U. (425=2010)

Obras: Para la instalación de un ascensor comunitario en calle Gallos, 2

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 16 de junio de 2010

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

59.8.- Expte. 459/2010 L.U. (732=2010)

Obras: Instalación de ascensor y renovación de instalaciones comunitarios en Plaza Gomila, nº 9

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 7 de julio de 2010

TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

• **APROBADO.**

60º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

60.1-. Expte: 1963/2007 L.U. (2702=2007)

Obras: De instalación de telefonía móvil en calle Felipe II, 27,

Titular: BANDA ANCHA, S.A.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 12 de marzo de 2008

• **APROBADO.**

61º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

61.1-. Expte. 1912 /2010 L.U. (2987=2010)

Finca: calle Juan de Ledemas nº 105-107

Solicitante: HEREDEROS HERMANOS REMESAL

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8108223TG348 N0001XK

61.2-. Expte. 2202 /2010 L.U. (3453=2010)

Finca: calle Virgen de la Saletta nº 55.

Solicitante: D. Jaime González Fernández

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8804019TG3480S0001ZE

61.3-. Expte. 2047 /2010 L.U. (3192=2010)

Finca: Calle Trópico nº 17.

Solicitante: D. Eloy Laguna Gutiérrez

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 91062210TG3490N0001RX

61.4-. Expte. 2115 /2010 L.U. (3311=2010)

Finca: calle Compasión nº 1

Solicitante: D. José María Romero González

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0406026TG4400N0001KZ

61.5-. Expte. 2163 /2010 L.U. (3396=2010)

Finca: calle Clemente Hidalgo nº 106

Solicitante: D^a Esperanza, D^a Silvia y D. Francisco Silva Cerezo

Objeto de la Solicitud: declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8016006TG3481N0001JS

- **APROBADO.**

62º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

62.1-. Expte.- 149/2008 L.U. (224=2008)

Solicitante: D. Miguel Hernández Valencia

Lugar de emplazamiento: Polígono San Pablo

Informes emitidos: Servicio de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, Servicio de Patrimonio de Gestión del Suelo y de Proyecto y Obras

- **APROBADO.**

63º.- Declarar caducadas a todos los efectos la licencias urbanísticas que a continuación se relacionan:

63.1-. Expte: 2119/2006 L.U. (2921=2008)

Obras: De construcción de edificio residencial en calle Céspedes nº 18

Titular: GESCOAN 2006, S.L.

Fecha de concesión de la licencia: 6 de junio de 2007

- **APROBADO.**

64º.- Expte.:600/2008 L.U. (915=2008) Acatar y dar cumplimiento a la Sentencia habida en el Recurso nº 297/09, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, nº 12 de esta capital, de fecha 30 de noviembre de 2010 , relativo a licencia de obras en Avda. de la Constitución nº 40.

- **APROBADO.**

Ocupación de Vía Pública

65º.- Estudio regulación Terrazas de Veladores en la plaza Doña Elvira

- **APROBADO.**

66º.- Estudio regulación terrazas de Veladores en Plaza de la Encarnación

- **APROBADO.**

67º.- Conceder las licencias de publicidad que a continuación se indican: Plaza del Salvador nº 5;Albareda nº 19 y Pagés del Corro nº 137 y denegar solicitud de licencia de publicidad en Albareda nº 19.

- **APROBADO.**

68º.- Denegar solicitud de licencia de publicidad en c/ Luis Montoto 101 esq. Avda. Kansas City.

- **APROBADO.**

69º.- Corregir error material padecido en licencia de publicidad en Crta. de Carmona junto a gasolinera de Polígono Store.

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Calles Antonio Fuentes, Antonio Montes, Varelita, Cañero, Arruza, Curro Posada, José Val del Omar, Antonio Momplet y otras calles, Pgno. San Pablo "barrio D". (Expte.: 1109/10).

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Doña Francisquita nº 4 (Expte.: 2534/10).

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: SUNS-DE-01 Airbus Military (Expte.: 1220/10).

- **APROBADO.**

73º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ José Gestoso nº 11, local (Expte.: 1157/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

74º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carretera de Carmona nº 22 (Expte.: 108/11) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

75º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L. licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juglar nº 5 (Expte.: 2834/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

76º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Portobelo parcela 6 (Expte.: 2647/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valparaíso nº 13 (Expte.: 1231/10).
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Diego de Hojeda (c/ Vidal de Noya) (Expte.: 2558/10).
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Onza nº 3 (Expte.: 77/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alberto Durero nº 1 (Expte.: 83/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Imperial nº 19 por c/ Lanza (Expte.: 80/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ronda de los Tejares (Expte.: 2695/10).
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Emilio Lemos nº 22 (Expte.: 52/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Feijoo nº 4 (Expte.: 56/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Monesterio nº 5 (Expte.: 64/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**

- 86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Valle nº 39 (Expte.: 59/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 46 (Expte.: 73/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gorrión nº 10 (Expte.: 71/11) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, así como instalación provisional de 3 postes provisionales, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hidrología cruce con c/ Geología (Expte.: 2760/10).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Montes Sierra nº 12 (P.I. Ctra. Amarilla) (Expte.: 2532/09) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cataluña nº 54 (Expte.: 2524/10) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Azucena nº 16 (Expte.: 2667/10) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almotamid nº 45 (Expte.: 2864/10).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amor de Dios nº 28 (Expte.: 2860/10) y 2 expedientes más).
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 82 (Expte.: 34/11) y 2 expedientes más.

- **APROBADO.**

96º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Vicente de Paul nº 18 (Expte.: 2662/10).

- **APROBADO.**

97º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Concejal Alberto Jiménez-Becerril (Restaurante Puerta de la Barqueta) (Expte.: 19/11).

- **APROBADO.**

98º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bergantín nº 37 (Expte.: 815/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

99º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fray Alonso nº 5 (Expte.: 2208/10).

- **APROBADO.**

100º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Morgado nº 5 (Expte.: 2719/10) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

101º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castilla nº 53 (Expte.: 54/11) y otro expediente más.

- **APROBADO.**

102º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN en los lugares que a continuación se indican: c/ Vírgenes nº 12 (Expte.: 2525/10).

- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

103º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Avda. de Andalucía nº 16, Esc. 2, Plta. 6ª. Pta G, Dcha
C/ Castillo de Aroche nº 1, E, 23

C/ Luis Ortega Bru nº 6, piso 4, B – 2
C/ Pez Volador nº 7, 3º- D
C/ Cráter nº 123 1º Dcha
C/ Primavera nº 20, 4º - D
Cruz del Sur nº 21, bajo D
C/ Guitarra nº 8, 1º
C/ Porvenir nº 16, Portal 2, Bajo A
C/ Victoria Domínguez Cerrato nº 4 – F, 1º - B
C/ Trujillo nº 1, 2º - B
C/ Samaniego nº 20, 1º - D

- **APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

GESTIÓN URBANÍSTICA

Ejecución y Registro de Solares

104º.- 75/05 RMS Autorizar prórroga solicitada a instancia de parte, para cumplir con el deber de edificar sobre el solar sito en la C/ Armadillo nº 24 (Parcela 2, manzana II - Camino de Rojas-), incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, al haberse acreditado el encargo del proyecto edificatorio.

- **APROBADO.**

105º.- 80/2005 RMS Autorizar prórroga solicitada a instancia de parte, para cumplir con el deber de edificar sobre el solar sito en la C/ Albatros nº 24 (Parcela 25, manzana I - Camino de Rojas-), incluida en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, al haberse acreditado el encargo del proyecto edificatorio.

- **APROBADO.**

106º.- 32/09 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la solicitud de licencia de edificación formulada sobre la finca sita en la C/ Cabo Noval nº 5, incluida en dicho Registro.

- **APROBADO.**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS

107º.- 67/10 PAT. Declarar extinguida, por el transcurso del plazo estipulado, la ocupación temporal de la porción de terreno de 1.610 m2 de superficie, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, incluida en el SOU-DBP-01, Banda del FFCC-Guadaira, en C/ Elche, autorizada a la mercantil ACISA.

- **APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

108º.- Ratificar Resolución del Sr. Gerente de 30/12/2010 por la que se aprueban los precios contradictorios acordados en fecha 03/12/2010, entre esta Gerencia de Urbanismo y la empresa CONSPEYPE, S. L., adjudicataria del contrato de los Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2010, con motivo de la ejecución de obras en la finca sita en la calle Sagunto, 7. (334/2010).

- **APROBADO.**

109º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras del Proyecto de Reurbanización del Polígono Calonge, Fase I. (262/2008).

- **APROBADO.**

110º.- Aprobar a la adjudicación del contrato de arrendamiento de tres edificios modulares prefabricados para las dependencias de la Gerencia de Urbanismo (273/2010)

- **APROBADO.**

113º.- Ratificar el Decreto del Gerente en relación a la tramitación de la contratación del Suministro del mobiliario básico para el edificio de titularidad municipal sito en la Calle Pagés del Corro 126-128-130. (321/10)

- **APROBADO.**

114º.- Ratificar el Decreto del Gerente en relación a la tramitación de la contratación del Suministro del mobiliario de cocina para el edificio de titularidad municipal sito en la Calle Pagés del Corro 126-128-130. (322/10)

- **APROBADO.**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

115º.- Expte. 132/08.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 170/2009.

- **APROBADO.**

116º.- Expte. 190/08.- Quedar enterado y acordar apelar el fallo, dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 852/2006.

- **APROBADO.**

117º.- Expte. 338/09.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado

nº 47/2010.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Expte.: 39/08.- Propuesta de acuerdos relativos a desestimación de reclamación patrimonial con motivo de un supuesto accidente ocurrido en la plaza Adoración de los Pastores, y solicitar dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía.

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Asunción nº 45 (Expte.: 178/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 3.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Calatrava nº 2 (Expte.: 33/2011).

- **APROBADO.**

Urgente 4.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de Andalucía esquina C/ Amor.

- **APROBADO.**

Sevilla, 26 de enero de 2011